



01



* 1 5 5 9 7 8 9 7 6 *

**ACTA DE CONSTITUCIÓN – FUNDACION RED DE ARBOLES -**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 8:00 AM., del día 26 de Febrero del año 2015, se reunieron en la calle 147 No. 93 B las siguientes personas, con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro, de tipo Fundación:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	DOMICILIO	NÚMERO DE TELEFONO
Johans Alexander Flórez Espitia	1.019.029.476	Calle 117 No.94 C - 45 Bogotá	312 201 6350
Cesar Andrés Flórez Espitia	80.821.912	Carrera 89 No. 147 B 37 Bogotá	314 430 4998

Para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución, se ha previsto el siguiente Orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Voluntad de Constituir la Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación del contenido de los estatutos.
4. Elección de dignatarios de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo

1. Nombramiento de presidente y secretario. Se nombra por unanimidad como presidente de la reunión al señor(a) **Johans Alexander Flórez Espitia** y como secretario a **Marlly Viviana Gil Castro**.

2. Voluntad de constituir la Entidad Sin Ánimo de Lucro. Los fundadores antes mencionados manifestaron por unanimidad su voluntad de constituir en la fecha, la Entidad Sin Ánimo de Lucro denominada: **FUNDACION RED DE ARBOLES**

3. Aprobación del contenido de los estatutos. Los fundadores de la Entidad Sin Ánimo de Lucro, aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

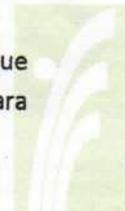
4. Elección de dignatarios de la Junta Directiva. De conformidad y acordado en los estatutos que rige a la fundación, se aprueba por unanimidad la designación de las siguientes personas para conformar sus órganos de administración y fiscalización:



ISO 9001

Icontec

Código 10000001

PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
EN LA GESTIÓN



01



* 1 5 5 9 7 8 9 7 5 *



CARGO	NOMBRE	CEDULA
REPRESENTANTE LEGAL	Johans Alexander Flórez Espitia	1.019.029.476 de Bogotá
SUPLENTE	Cesar Andrés Flórez Espitia	80.821.912 de Bogotá
SECRETARIO	Marlly Viviana Gil Castro	1.019.030.781 de Bogotá

NOTA: La circular 7 de 2003, dispuso que las entidades del sector solidario que a Diciembre del año 2014 tengan activos iguales o inferiores a 300 smml "salarios mínimos mensuales legales vigentes" y que no estén arrojando pérdidas son exentas de tener revisor fiscal.

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

Nombre

Johans Alexander Flórez Espitia

Cesar Andrés Flórez Espitia

Marlly Viviana Gil Castro

Sometida a consideración de los constituyentes o fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE

C.C. 1.019.029.476

SECRETARIO

C.C. 1.019.030.781 Bta.



PREMIO
COLOMBIANO
A LA SALUD
DE LA GESTIÓN



01



* 1 5 5 9 7 . 8 9 7 4 *



Cámara de Comercio de Bogotá

El presente documento es una personificación (de persona física o jurídica)

Florez Espartero Johans Alexander
Gal Castro Marilly Viviana

Identificación de ciudadanía: 1-019-029.476 1.019.030.781

de Bogotá Bogotá

que(es) el/los profesionista(s) No. (s):

Ciudad y fecha Bogotá 26-02-2015

[Handwritten signature]

1.019.029.476



[Handwritten signature]

c.c. 1019030.781 Bta.



ISO 9001



I-Net



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN